BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

ID 25532.
Hoy 4.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 5 Julio 2024. **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Espacio Publico

HORA DE INICIO: 09:00 AM. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 01:00 PM

ASISTENTES: Abogada Ivo Laura Alejandra Cuanto Cascante

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Angie Echeverry	1000600860									X	ALSC - S y C	[illegible]	3886450	
Laura Tatiana Perez	1000619797									X	ALSC - S y C	[illegible]	[illegible]	
Edwin Camilo Arias	1001999057									X	ALSC - S y C	[illegible]	[illegible]	
Julio Cesar Borrero Ro	5507118										DADEP	[illegible]	[illegible]	
Viviana garzo Perez	52937472									X	DADEP	[illegible]	[illegible]	
Laura Melissa Pinedo	[illegible]									X	DADEP	[illegible]	[illegible]	
Ariel Alvarado	80911304			X						X	SDG - ALSC			
Oscar Alberto Lopez	80114313									X	ALSC Alcaldes C.	[illegible]	[illegible]	
Diana Julieth N.	1018439774									X	ALSC - Alcaldes C	[illegible]	[illegible]	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387100. Manifiesta que tiene los derechos de tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos sean consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN ID 25582

Hoja 2

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 05 Julio 2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Operativo Espacio público

HORA DE INICIO: 09:50 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 01:00 pm

ASISTENTES: Abogada Eve Lorena Alejandra Carrizo Cassanta

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	ALTUELAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOM.	CONTRATISTA					
Jeison Noriega	80246694			X						X		ALSC - Accesos	jeisonnoriega1209	3115	
Yefrdy ruiz rivas	1592996									X		Alsc Laverdes	yefrdyruiz.1967@	314	
Santiago Acosta	1020077									X		DADEP-SGIEP		7259580	
Hans Flores C.	80792			X						X		ALSC - IVC	marcp3@gmail.com	3223697	Hans F.
Edwin Diaz	1057186				X							Policia	edandiaz2 com	3135	
Miguel Bolivar C	1007				X							POLICIA	bolivarl.cc@	3211	
Jaime Carola	1088				X							PONAL	Jaime carola	3233	
Diego Cardona	1045				X							PONAL	diego.cardona2@	3140	Diego C
Diana Botero	1110				X							PONAL	dianabotero	3183	Diana B.

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: *El/la/los firmante cumplimos a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera conoce que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.*

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN Hoja 1

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia operativo Conjunto Punto 1 Barrio 20 de julio desde el éxito por la Carrera 6ta

Punto 1: Resto de chorizos ubicado sobre la Av 1ra de mayo frente al éxito - Resto Con carpa, Mesas, Sillas, cocinon aproximado 12 m² Se le pregunta si tiene disposición de adecuarse a las dimensiones Sugeridas de 1,70 x 1,50 metros Fecha Sugerida por la Contante 1 mes.
Persona Responsable: Doncancy Gomez Cuntico CC. 49 694.498
La Responsable Se niega a cuidar el espacio Voluntario - Se sensibiliza Policía y todas las áreas Sensibilizan y guia el cuando de cambiar la Carpa y las dimensiones del ocupación
Propietaria de inmueble y Segmento B Reubicarla -

Punto 2: Carrera 5ta - Propietaria manifiesta si no se ajustar el Punto Nuevamente si el espacio fue retirado. Hacen Parte del acuerdo Ciudadano pero Supera las dimensiones del acuerdo. Victoria Jimenez. CC 1127 612 253 - Gilberto Moreno CC 18 700 450.
Compromiso de ajustar las dimensiones del puesto a partir del día de mañana 06/09/24 - Victoria Jimenez
Marcos Gilberto Escala dimensiones 2 m² Mayor.

Punto 3: Carrera 5ta Con calle 22a Sur - 3 puestos Carretas que no hacen parte del acuerdo ciudadano. Se solicita la recuperación Espacio público 100231 Richard Andres Castro Cortés. 1022412285 Geraldine Zabala Moreno. - Recuperación 18 m².
Se Sensibilizo sobre Formalización en el IPES.

Punto 4. Carretel ubicado en el. Separadores - mitad de la calle Descanso orden de Policía - Finalmente se logra la mediación y se recuperan 12 m². La vendedora informal manifiesta que vendera diariose, razón por la cual se Sugiere realizar Seguimiento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Puntos:
Se atiende un punto crítico de la Vendedora Paola Padilla.
Se tiene asignación de 1 puesto pero cuya extensión es de 3 Colletas según lo informado por el área de acueductos Ciudadanos.
Cc. 2023ci35412
La Propietaria. Solicita la intervención en otro punto donde manifiesta, que la ocupación es exagerada. por lo cual se solicita la reducción del espacio público de los 3 puestos excedentes y adicional el punto manifestado por la señora Paola Padilla.
Se reducen 16 m².

Punto 6: Se atiende esta intervención de 2 colletas por petición de la señora Paola Padilla. El punto está ubicado en la esquina del Parqueadero y que no hace parte del acueducto ciudadano.
Se reduce el área de la otra esquina del parqueadero, pero las 2 Colletas se reubican frente al barco - entrada que permanecen 4 Colletas ubicadas en fila que corresponden a la familia Ocampo. Aparte Aparte que cada persona tiene su puesto - ubicación en sentido vertical 4m². Desafortunadamente.

Para el presente operativo se tenía previsto la intervención en 4 sectores, según reconocimiento previo; sin embargo por la complejidad del abordaje en terreno se hace imposible cubrir los 4 puntos previstos. De tal forma que se intervino el Barrio 20 de Julio desde el éxito por la Carrera Sexta hasta la calle 26 Sur. Así mismo también es posible hacer intervención y validación de las áreas y vendedores ocupados en el acueducto ciudadano; por el tiempo y complejidad del abordaje. De tal forma que el área de acueductos ciudadanos, responsable de la intervención, señala los puntos críticos y vendedores de mayor conflicto en cada de poder la intervención.

DADEP y policía acompañan la diligencia hasta la 1:00 pm; hora en la que se da por terminado el operativo. espacio público recuperado aproximadamente 35m².

Powered by CamScanner